

1 ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
2 AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 19 DE ENERO DE 2016.

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias  
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día martes 19 de enero de  
5 2016, a las 14h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6		
7	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano
8	Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente suplente (en reemplazo de la Ing. Jacquelyn Pacheco)
9	Dr. Galo Jacho	Vocal Docente
10	Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
12	Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores
13		

14 En calidad de invitado:

15 Ing. Juan Borja Director del Instituto de I y P.

17 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

18 Se presenta el orden del día, el mismo que se modifica y se trata como primer punto Administrativo-  
19 Presupuestario.

21 1.Comunicaciones:

22 1.1 Administrativo - Presupuestario

23 1.2 Docentes

24 1.3 Estudiantes

25 1.4 Empleados y Trabajadores

26 1.5 Posgrado

27

28 2.Varios

29

30 Se aprueban las Actas Resolutivas de sesión ordinaria de 03 de septiembre de 2015, Acta de sesión  
31 ordinaria de 14 de diciembre de 2015; Acta de sesión extraordinaria de 21 de diciembre de 2015; y Acta  
32 de sesión ordinaria de 05 de enero de 2016, sin observaciones.

33

34 COMUNICACIONES:

35

36 1.1 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

37 El Consejo Directivo en sesión ordinaria de 19 de enero de 2016, reconsidera en algunos casos, dejar  
38 sin efecto y en otros ratificar las resoluciones tomadas en sesión ordinaria de 05 de enero de 2016,  
39 respecto del cuadro donde constan los cambios del personal administrativo y docente; en base a la  
40 decisión tomada por la Autoridades de la Institución, de los servidores cuyo contrato concluyó el 31  
41 de diciembre de 2015, a quienes se les amplía el plazo de su contrato y continúan laborando en la  
42 Universidad.

43

44 RESOLUCIONES:

45

46

47 1. Dejar sin efecto las siguientes resoluciones, donde se considera cambios en el personal tanto  
48 administrativo como docente, según el cuadro que se detalla a continuación:

49

50

51

52

1  
2

NOMBRES	REEMPLAZO	OBSERVACIONES
CAROLINA REVELO	JOSE AMPUDIA	6 de enero de 2016
ANDREA CEVALLOS	MARCO RIVERA	Lab. Biotecnología Quito
JORGE CARRILLO	Mario Arias /Administrador Contrato Adecuación CADET	1. Se solicitará el cambio de Administrador del Proyecto de Tumbaco por el Ing. Mario Arias  2. En caso de que el Ing. Mario Arias no acepte esta propuesta se propondrá al señor docente Ing. Juan Pazmiño para que sea el Administrador.

3  
4  
5  
6

2. Se ratifica las siguientes resoluciones según el cuadro que se detalla a continuación:

MARIO OÑATE	LUIS SIMBAÑA	8
ADRIANA FRIXONE	SANDRA QUIROGA	Sra. Elena Abad pasará a prestar sus servicios en la Secretaría de Estudiantes
MAGALY LOPEZ	NARCISA YAR	Prestará sus servicios en la Carrera de Turismo Ecológico los días lunes martes y miércoles, y en la Unidad de Vinculación los días jueves y viernes , en la Facultad- Quito
TERÁN KATHY	YOLANDA MOREANO	
ÑACATO ANDREA	ERIKA VARGAS	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, TRANSPORTE, Y RELOJ BIOMÉTRICO
	FABIÁN GUERRÓN	Asume las funciones temporales de Jefe de Campo del CADET, con el apoyo de los señores docentes Ing. Francisco Gutiérrez, Galo Jacho y Jacquelyn Pacheco.
NICOLA MASTROCOLA		Se le encarga la Coordinación de prácticas y la producción agrícola del CADET.
DELIA PILAPAÑA		Se realice las gestiones con el Señor Decano de la Facultad de Medicina a fin de contar con un interno rotativo para el Centro Médico del CADET.

MARÍA BELEN FLORES	FABIÁN CAYO
ADELA BUITRÓN	ANGÉLICA CERVANTES
LABORATORIOS	Los Jefes de Cátedra deben presentar una propuesta de Prácticas Preprofesionales al Consejo Directivo con la finalidad de que los ayudantes de Laboratorio apoyen en la gestión.
SIMON PÉREZ DE CORCHO	Se le designa Coordinador del proceso de acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

1  
2 **PETICIÓN DEL DOCENTE ING. HÉCTOR ANDRADE, QUE SE AUTORIZE SERVICIO DE**  
3 **ALMUERZO EN EL BAR DEL CADET A LA TESISISTA SEÑORITA YOLANDA LEITON**

4 Se conoce el Oficio N°002-CTP-FCA de fecha 08 de enero de 2016, suscrito por el docente Ing. Héctor  
5 Andrade, quien solicita se autorice el almuerzo en el bar del CADET, para el año 2016, a la señorita  
6 Yolanda Leitón quien se encuentra realizando su investigación de tesis en el Proyecto "Selección  
7 asistida con Marcadores Moleculares para clones de Papa para la Agroindustria con Resistencia al  
8 Tizón Tardío".

9  
10 **RESOLUCIÓN:**

11 Se aprueba la petición realizada por el docente Ing. Héctor Andrade.

12  
13 **APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA**  
14 **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE) Y LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL**  
15 **MAYA DE QUINTANA ROO, MÉXICO (UIMQROO) Y ACUERDO DE COOPERACIÓN**  
16 **INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA**  
17 **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA COMUNIDAD JURÍDICA KICHWA**  
18 **OYACACHI.**

19 Se conoce el Oficio 041-CA-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Presidente de Consejo  
20 Académico, quien solicita la aprobación y ejecución de los Convenios que se detalla a continuación:

21  
22 -Convenio General de Colaboración entre la Universidad Central del Ecuador (UCE) y la Universidad  
23 Intercultural Maya de Quintana Roo, México (UIMQROO).

24 -Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad  
25 Central del Ecuador y la Comunidad Jurídica Kichwa Oyacachi.

26  
27 **RESOLUCIONES:**

28 1. Aprobar los convenios en mención.

29 2. Remitir en medio digital a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, a fin de que proceda con la  
30 revisión correspondiente.

31 3. El Convenio General de Colaboración entre la Universidad Central del Ecuador (UCE) y la  
32 Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, México (UIMQROO), por su naturaleza, se deberá  
33 realizar el trámite correspondiente para la suscripción del Señor Rector, para el efecto se solicita al Dr.  
34 Jesús Inca, y al MSc, Enrique Cabanilla, anexar los documentos habilitantes.

35 4. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Agrícolas de la  
36 Universidad Central del Ecuador y la Comunidad Jurídica Kichwa Oyacachi, este Convenio por su  
37 naturaleza lo suscribirá el señor Decano, y para el efecto el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera deberá  
38 anexar los documentos habilitantes.

39 Y se detallan a continuación:

40 Nombramientos de los representantes legales de las respectivas entidades

41 Carta de aceptación de las partes para la suscripción de los Convenios

42 Documentos personales de los representantes legales de las entidades

43 Resolución de Consejo Directivo

44

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 19 DE ENERO de 2016

1 PEDIDO DE TRÁMITE DE PAGOS DE HORAS EXTRAS DE LA SRA. YOLANDA MOREANO  
2 Y SRA. KATYA TERÁN, POR ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DEL EXAMEN  
3 COMPLEXIVO.

4 Se conoce el Oficio N°329-DE-FCA-2015, suscrito por la Lcda. Verónica Lara quien da a conocer que,  
5 no es posible atender el pedido de pago de horas extras para la Sra. Yolanda Moreano y Sra. Katya  
6 Terán, por concepto de actividades relacionadas en el proceso del Examen Complexivo, por cuanto  
7 esos rubros fueron acreditados directamente a la cuenta de la Universidad Central y deben ser  
8 asumidos por Planta Central, ya que en la Facultad no se cuenta con el presupuesto para cubrir dicho  
9 gasto.

**RESOLUCIÓN:**

11 Remitir el pedido de trámite de pagos de horas extras a la Dirección General Financiera, a fin de que  
12 se cancele a la Sra. Yolanda Moreano y Sra. Katya Terán, por actividades realizadas en el Proceso del  
13 Examen Complexivo.

**AUTORIZACIÓN, APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO**

16 Se conoce el Oficio N°01/S/FCA-2016, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, quien solicita la  
17 autorización para la apertura del libro de actas de grado para el año 2016, de las dos carreras de  
18 Ingeniería Agronómica folios del 01 al 100 y Turismo Ecológico folios del 01 al 050.

**RESOLUCIÓN:**

21 -Se autoriza la apertura del libro de actas de grado con la siguiente modificación:

22 Carrera de Ingeniería Agronómica folio del 01 al 200.

23 Carrera de Turismo Ecológico folio de 01 al 200.

26 -Se diseñara al formato de acuerdo a la modalidad de titulación.

**APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE PRÁCTICAS DE CAMPO Y TRABAJOS DE OBSERVACIÓN**

28 Se conoce el Oficio N°022 TE/FCA-2015, suscrito por el Dr. Jesús Inca quien pone en conocimiento y  
29 solicita la aprobación de el Instructivo de Prácticas de Campo y Trabajos de Observación Dirigida de  
30 la Carrera de Turismo Ecológico.

**RESOLUCIÓN:**

36 1. Se realice un solo Instructivo para las dos carreras

37 2. Se socialice el documento a todos los miembros de Consejo Directivo a fin de que se sirvan emitir  
38 sus observaciones.

39 3. Los Señores Directores de Carrera deben conformar una Comisión con un representante de la carrera  
40 de Ingeniería Agronómica y un representante de la carrera de Turismo Ecológico, quienes deben  
41 sistematizar la información incorporando las observaciones y ajustar el documento.

42 4. Los señores Directores de Carrera, deben realizar un Taller con la participación de los  
43 representantes estudiantiles, docentes, y directivos de la Facultad

44 5. Los señores miembros de la Comisión presentarán el informe a Consejo Directivo.

**INTEGRACIÓN DE MIEMBROS PARA SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN REEMPLAZO DE LOS QUE FUERON NOMBRADOS EN OFICIO 44/S-FCA**

48 Se conoce el Oficio 003-V-FCAG, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Subdecano, quien indica que los  
49 empleados y docentes designados mediante oficio 44/S-FCA, como miembros del Subcomité de  
50 Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad Ing. Héctor Andrade, Ing. Aníbal Pozo, Ing. Andrea  
51 Cevallos y Patricio López, debido a actividades que desarrollan no cuentan con disponibilidad de

1 tiempo, y solicita se designe como reemplazo de los miembros a los docentes y empleados que se  
2 detalla a continuación:

3  
4 Subcomité-Facultad-Quito

5 1. Miembro Principal Dr. Edgar Ruiz

6 2. Miembro Suplente Ing. Jaime Hidrobo

7  
8 Subcomité-CADET

9 1. Miembro Principal Ing. Clara Iza

10 2. Miembro Suplente Sr. Luis Simbaña

11  
12 RESOLUCIÓN:

13 Se aprueba la petición realizada por el señor Subdecano Lcdo. Diego Salazar

14  
15 2.2 DOCENTES

16  
17 **DOCENTE MSc. EDISON MOLINA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REINCORPORARSE**  
18 **COMO DOCENTE TITULAR A TIEMPO COMPLETO EN LA CARRERA DE TURISMO**  
19 **ECOLÓGICO**

20 Se conoce la comunicación de fecha 19 de enero de 2016, suscrito por el Docente Edison Molina, quien  
21 solicita autorización para reincorporarse como docente titular a tiempo completo en la Carrera de  
22 Turismo Ecológico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, en virtud de que al haber sido reconocida su  
23 Maestría dentro de los requisitos del Programa doctoral en Geografía en la Universidad Nacional del  
24 Sur de la República Argentina, se ha reducido el número de horas presenciales.

25  
26 RESOLUCIONES:

27  
28 1. Se autoriza la reincorporación a su lugar de trabajo del señor docente Mag. Edison Molina, desde el  
29 día viernes 22 de enero de 2016.

30 2. El Sr. Director de Carrera de Turismo Ecológico, anexa el documento que contiene la asignación de  
31 la nueva carga horaria, así como también las horas que desarrollará para la fase de investigación de  
32 tesis doctoral, según lo establecido en El Reglamento para Financiamiento de Becas Para Docentes  
33 Admitidos en Programas de Doctorados y Ayudas para Docentes que Participan en Eventos  
34 Académicos-Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas  
35 Indexadas.

36  
37 **APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DEL DOCENTE ING. ANIBAL FUENTES A FIN DE QUE SE**  
38 **AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO Y LICENCIA CON SUELDO, PARA ASISTIR A LA**  
39 **CIUDAD DE LA HABANA -CUBA A CUMPLIR LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA**  
40 **DOCTORAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO, EN LA UNIVERSIDAD**  
41 **DE LA HABANA DEL 15 DE FEBRERO DEL 2016 AL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

42 Consejo Directivo procede a ratificar la aprobación ad-referéndum del señor Decano Ing. Antonio  
43 Gaybor, respecto de la petición del Ing. Aníbal Fuentes, con la finalidad de que se autorice el  
44 desplazamiento y licencia con sueldo, para asistir a la Ciudad de la Habana -Cuba a cumplir la  
45 segunda fase del Programa Doctoral en Ciencias Económicas para el Desarrollo, en la Universidad de  
46 la Habana del 15 de febrero del 2016 al 15 de abril del 2016.

47  
48 RESOLUCIONES:

49  
50 1. Se ratifica la aprobación Ad-Referéndum dada por el Señor Decano Ing. Antonio Gaybor acerca de  
51 la petición del docente Ing. Aníbal Fuentes.

52 2. Se autoriza al Ing. Aníbal Fuentes que realice los trámites pertinentes en las instancias que  
53 correspondan respecto de su asistencia a la segunda fase del Programa Doctoral en Ciencias  
54 Económicas en la Universidad de la Habana, del 15 de febrero del 2016 al 15 de abril del 2016.

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 19 DE ENERO de 2016

1 APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DEL DOCENTE DR. ELOY CASTRO PARA REALIZAR UNA  
2 PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LIEJA,  
3 BÉLGICA

4 Consejo Directivo procede a ratificar la aprobación ad-referéndum del señor Decano Ing. Antonio  
5 Gaybor, respecto de la petición del Dr. Eloy Castro para que se autorice licencia con sueldo, por un  
6 periodo de 4 meses, a partir del 1 de marzo de 2016, para realizar una pasantía de investigación y  
7 capacitación en la Universidad de Lieja, Bélgica. Con los antecedentes en mención, este Organismo  
8 resolvió lo siguiente:  
9

10 1. Se ratifica la aprobación Ad-Referéndum dada por el Señor Decano Ing. Antonio Gaybor acerca de  
11 la petición del docente Dr. Eloy Castro.

12 2. Se autoriza al Dr. Eloy Castro que realice los trámites pertinentes en las instancias que correspondan  
13 respecto de su asistencia para realizar una pasantía de investigación y capacitación en la Universidad  
14 de Lieja, Bélgica, por un periodo de 4 meses a partir del 01 de marzo de 2016.

15  
16 DOCENTE ING. MARCO ALMEIDA, MSc, SOLICITA SE AUTORICE PUBLICACIÓN DEL  
17 LIBRO "AGROPROYECTOS".

18 Se conoce el documento de fecha 08 de diciembre de 2015, que contiene la versión original del libro  
19 titulado "AGROPROYECTOS. Un enfoque aplicado al sector agrícola y agroindustrial"; suscrito por  
20 el Ing. Marco Almeida, MSc, quien solicita se disponga la publicación del libro en mención y así se  
21 reconozca el esfuerzo del docente puesto en la redacción del mismo.  
22

23 **RESOLUCIONES:**

24 1. Se da por conocido el documento.

25 2. Esta obra deberá someterse a un proceso de revisión por parte de una Comisión Técnica  
26 conformada por el Lcdo. Diego Salazar, MSc, Dr. Xavier Lastra y Dr. Cristhian Vasco, quienes  
27 deberán emitir un pronunciamiento en el plazo de 15 días.  
28

29 DOCENTE JAIME HIDROBO SOLICITA SE RECONSIDERE LA DECISIÓN DE CONSEJO  
30 DIRECTIVO RESPECTO DE LA PETICIÓN DE COLABORACIÓN PARA COMPRA DE LOS  
31 PASAJES AÉREOS, Y PARTICIPAR EN EL V CONGRESO DE DESARROLLO RURAL -  
32 NICARAGUA

33 Se conoce la comunicación suscrita por el Docente Dr. Jaime Hidrobo, quien solicita se revise la  
34 decisión tomada en Consejo Directivo realizado en octubre, acerca de la petición de colaboración de la  
35 Facultad en la compra de los pasajes aéreos para participar en el V Congreso de Desarrollo Rural,  
36 realizado en la Universidad Nacional Autónoma de León, Nicaragua, que por invitación realizada  
37 por las autoridades asistió en representación de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad  
38 Central del Ecuador.  
39

40 **RESOLUCIÓN:**

41 Se ratifica la Resolución tomada en sesión ordinaria de Consejo Directivo N° 199 CD/FCA- 2015.  
42

43 **2.3 ESTUDIANTES**

44  
45 **DENUNCIA DE LA SEÑORA DOCENTE NOHEMI JUMBO RESPECTO DE LA PRESUNCIÓN**  
46 **DE HURTO POR PARTE DEL ESTUDIANTE SEBASTIAN ARIAS**

47 Se conoce los Oficios 01/S-FCA-2016, y 348-CIA-FCA-2015, suscritos por La Dra. Martha Fajardo,  
48 Secretaria Abogada e Ing. Carlos A. Ortega Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quienes  
49 dan a conocer la denuncia presentada por la Sra. Docente de la cátedra de Química Aplicada de  
50 primer semestre, Ing. Nohemí Jumbo respecto de la sustracción de un celular de propiedad del  
51 estudiante Diego Granja Carvajal en circunstancias que aún no han sido esclarecidas y se señala como  
52 sospechoso del hecho al estudiante Sr. Sebastián Arias, por lo tanto se solicita seguir el trámite  
53 disciplinario que corresponda.

1  
2 **RESOLUCIÓN:**

3 Se aprueba el informe presentado y se remite al Señor Rector Dr. Fernando Sempértegui, a fin de que  
4 autorice iniciar el proceso disciplinario que corresponda en contra del estudiante Sebastián Arias.  
5

6 **DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO SOLICITA REVEER**  
7 **LA DECISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE CANCELAR LA GIRAS ACADÉMICAS DE LOS**  
8 **ESTUDIANTES**

9 Se conoce el oficio 05-DCTE-FCA-2016 suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo  
10 Ecológico quien solicita reveer la decisión de Consejo Directivo de cancelar la giras académicas de los  
11 estudiantes de segundo hacia el austro y octavo a Galápagos, por cuanto los estudiantes han realizado  
12 reservaciones y los pagos anticipados de alojamiento, y los de octavo han adquirido sus pasajes  
13 promocionales de temporada, es decir estos viajes han estado armados con anticipación.  
14

15 **RESOLUCIÓN:**

16 Se aprueba la petición realizada por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico.  
17

18 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

19 No hay puntos que tratar  
20

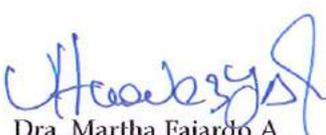
21 **2.5 POSGRADO**

22 No hay puntos que tratar  
23

24 **3. VARIOS**

25  
26 -El señor Decano da a conocer que, con la finalidad de elaborar una propuesta del Plan Operativo  
27 Anual de la Facultad se realizará el día miércoles 27 de enero de 2016 en el CADET, un Taller  
28 organizado por el señor Subdecano y con la asistencia de los directivos de la Facultad, Coordinadores  
29 de Vinculación, y Prácticas Pre profesionales, Administradores de los Campos Docentes, señores  
30 docentes Dr. José Espinoza, Ing. Cecilia Jaramillo, Mag Fernando Herrera, Dr. Carlos Vargas y el  
31 documento final será socializado y conocido en el próximo Consejo Directivo.  
32

33  
34  
35  
36   
37 Ing. Antonio Gaybor S. MSc  
38 Decano

39  
40  
41  
42   
43 Dra. Martha Fajardo A.  
44 Secretaria Abogada

45  
46  
47 Se termina la sesión a las 16h30.  
48

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.